



LA MAFIA, ENTRE IDENTIDAD Y OTREDAD EN ARLT Y SCIASCIA. APORTES PARA UNA LITERATURA COMPARADA

María Soledad Balsas¹
(CONICET – Universidad Nacional de La Matanza)

Resumen. En este artículo reflexiono desde la perspectiva de la literatura comparada sobre la definición del problema de la identidad y la otredad con relación a la mafia en *Un argentino entre gangsters* de Roberto Arlt e *Il giorno della civetta*, la original novela de Leonardo Sciascia. De particular interés resultan a este propósito los lineamientos del enfoque intercultural, que busca echar luz sobre las similitudes y las diferencias históricas, políticas y sociales relacionadas con el contacto entre distintas culturas. Las conclusiones ponen en evidencia un laberinto de espejos en el que la mafia termina siendo asimilada, por acción o por omisión, a «un otro» entre «nosotros».

Abstract. In this article I reflect from the perspective of comparative literature on the definition of the problem of identity and otherness in relation to the mafia in *Un argentino entre gangsters* by Roberto Arlt and *Il giorno della civetta*, the original novel by Leonardo Sciascia. Of particular interest to this end are the guidelines of the intercultural approach, which seeks to shed light on the historical, political and social similarities and differences related to the contact between different cultures. The conclusions reveal a mirror maze in which the mafia ends up being assimilated, by action or omission, to the «other» among «us».

Palabras clave. Mafia, Literatura comparada, Arlt, Sciascia

Keywords. Mafia, Comparative literature, Arlt, Sciascia

Introducción

Las mafias –un tema tan clave para comprender la realidad socio-política, económica y cultural, sobre todo a partir de la unificación de Italia– no parece

¹ La autora agradece a Oscar Conde por su gentil colaboración.

haber recibido la debida atención dentro de los denominados estudios italianísticos en la Argentina. Hasta el momento, sólo he podido ubicar un antecedente dedicado a analizar la polisemia y la intertextualidad en *Gomorra*, el famoso libro de Roberto Saviano (Arias Toledo M. E. y Gustamacchia M. 2013). Resulta bastante evidente que no contamos con un cuerpo de conocimientos suficientes que contribuya a informar el pensamiento crítico sobre los más variados debates que se han venido suscitando en los últimos años en la sociedad argentina sobre el tema. Ni que permita, por otra parte, desde el origen hacerse una idea cabal del estado de situación en el país que alberga la mayor cantidad de itálicos-as fuera de Italia. Si bien es cierto que

[...] no debe ser tarea ni función de la literatura sensibilizar e informar a la opinión pública sobre la mafia, contribuyendo así a crear una cultura de la legalidad. Analizar la mafia –dice Camilleri– es tarea de historiadores, de sociólogos y no de narradores o novelistas, porque los cuentos son ficciones, y por muy cercanas a la realidad siempre terminan por alterarla [...] (Anello F. 2013: 232; traducción propia),

la pregunta por el derrotero que la cuestión ha seguido en la literatura argentina con relación a otras se impone en un contexto como el actual y constituye un modo concreto de hacer avanzar la discusión, tanto dentro como fuera de la academia.

El problema del reconocimiento que las imágenes literarias pueden tener sobre la vida política y social ha sido abordado por Moll (2002), quien postula que el texto literario tiene la capacidad de reforzar imágenes, conceptualizadas como proyecciones ideológicas generalizadoras, ya latentes en la cultura o bien introducir nuevas. De hecho, sabemos distinguir y distinguimos entre realidad y ficción, pero la calidad de ese discernimiento está estrechamente ligada al tipo de las informaciones a las que tenemos acceso, entre las que se incluyen las producciones literarias. Aunque no corresponden a una realidad objetiva, las imágenes que la literatura contribuye a crear y poner en circulación son capaces de forjar nuevas realidades. De acuerdo con esta autora, el verdadero valor de una imagen yace en su reconocimiento antes que en su objetiva referencialidad. En su opinión, es inútil querer demostrar la distancia entre ambas; en cambio, argumenta que debemos concentrarnos en los efectos de la pretendida referencialidad.

Tomando entonces como guía las orientaciones teórico-metodológicas de la literatura comparada, entendida aquí menos como heredera del modelo de la historia nacional que como un sistema abierto, supranacional e interdisciplinario (Gnisci A. 2002), en particular la perspectiva intercultural que atiende a las analogías y a las diferencias históricas, políticas y sociales relacionadas con el contacto entre distintas culturas, a continuación esbozo algunas reflexiones

preliminares sobre la definición de la identidad y la otredad con relación a la mafia en *Un argentino entre gangsters* de Roberto Arlt (1900-1942) e *Il giorno della civetta* de Leonardo Sciascia (1921-1989). Con la intención deliberada de aportar nuevos problemas y enfoques al estudio de la relaciones políticas y socioculturales entre ambos países. Cabe aclarar desde el principio que lo que busco, ante todo, es poner en evidencia la necesidad de un diálogo sobre un nudo temático con evidentes implicancias para sendos contextos.

Antecedentes literarios

La primera referencia al tema de interés de la que tengo noticia fue publicada por la revista ilustrada *Sherlock Holmes* en la primera década del siglo XX:

LA MAFFIA CRIOLLA. Esta asociación fue fundada a raíz de unas cuantas «canas» fuertes, con sus correspondientes miserias y penurias, que algunos profesionales del delito, radicados en la metrópoli, empezaron a sufrir a fines de 1909. Ya sabemos que para esa época la policía les empezó a apretar las clavijas, para que así en el Centenario, la población de la capital se pudiera divertir tranquilamente sin exponerse tanto a las asechanzas (sic) de los amigos de lo ajeno. La noticia se propagó rápidamente entre todos los mal vivientes, no sólo de Buenos Aires, sino que también del Rosario, Santa Fe, Montevideo, Brasil, La Plata y demás poblaciones donde sabe anidar el mal elemento. La Penitenciaría y Prisión Nacional, como igualmente el Depósito de Contraventores y Cárceles de la (sic) Plata y Rosario, fueron los principales centros de propaganda. Los penados que de vez en cuando se remitían de Buenos Aires a los presidios de Ushuaia, eran los encargados de iniciar, buscar socios y difundir las ideas, como igualmente los propósitos de la asociación. Los individuos extranjeros de malos antecedentes que eran expulsados del país, tenían la misión de buscar satélites donde ellos se encontrasen, para lo cual se les enviaría en oportunidad (según se les dijo), las credenciales del caso para convencer a los futuros consocios y hacerse conocer como tales. Así pasó en Montevideo, Río de Janeiro, Pernambuco y algunas ciudades de Chile (en Santiago se consiguió en muy poco tiempo reunir más de 25 profesionales de primera línea). Los confinados que se remitían a los territorios nacionales de Río Gallegos, Chubut y Tierra del Fuego, eran también los indicados para buscar socios y dar a conocer el espíritu de la sociedad. Los de la idea fueron los «chorros» L. V. (a) Z. P., O. G. (a) Pibe Oscar, L. D. (a) Pibe Curdela, Rusito,

el Pardo M. y otros dos o tres muchachos «de la vida», quienes, en vista de los malos ratos que ese año les hacía pasar la policía, resolvieron fundar esta asociación, siendo su móvil principal la ayuda mutua, ya estuvieran en libertad o presos los asociados. Como veremos más adelante, la «Maffia Criolla» no se fundó, como muchos han dicho o creído, para asesinar a mansalva, robar y cometer toda clase de actos delictuosos, sino únicamente, como lo hemos expuesto anteriormente, para protegerse los unos a los otros ante todo; después tirar la punja, siempre que se presentase la ocasión, ya en Buenos Aires, como en Montevideo, Río de Janeiro, La Plata, Mar del Plata y demás ciudades importantes. La muerte, tanto entre los compañeros como de las personas «afanadas», estaba terminantemente prohibido (sic), y únicamente, cuando era imposible el «espiente» y la «cana» a «manyarse» era de más de tres años, se podía matar, es decir, herir a la víctima lo suficiente como para «abatatarla», y por esta causa abrirse cancha. Como se ve, los mal vivientes al formar parte de esta sociedad, al meterle alguna «púa» a algún semejante, lo hacían, no con el ánimo de «basurarlo», sino de herirlo; ahora, es claro, el heridor «prendía» una puñalada sin fijarse en qué parte le daba; así, pues, ya la podía herir a la víctima en el vientre, como en la cara o la espalda. Su vida o muerte dependía de la suerte, pronto auxilio o gravedad de la herida recibida. Por otra parte, ya bien lo sabemos, el lunfardaje argentino, vale decir, los mal vivientes que alberga Buenos Aires y principales ciudades (La Plata, Rosario, etc.), no son asesinos o criminales efectivos en el sentido lato de la palabra; su profesión es el robo, y si alguna vez llegan hasta el crimen, es porque la circunstancia del momento, y en la cual iba la salvación o fuga del «lunfardo» lo ha obligado a herir y proceder en tal forma. Nada más fácil de comprobarlo: recórrase una estadística policial, y por ella se verá que el porcentaje mayor que marca los hechos de sangre más serios, como los horrorosos que saben conmover al pueblo, han sido cometidos, por lo general, por individuos de otra nacionalidad. El «lunfardo» argentino, pues, no es asesino por instinto o inclinación, sino que simplemente es un ladrón que hace de su modo de proceder la especialidad de una profesión tan lucrativa, cual es el «laburo» que tiene por objeto apoderarse de lo ajeno, y, como consecuencia, hacer «estrilar» a las víctimas y divertir al lunfardaje. Al dar a la publicidad algunos detalles de la «Maffia Criolla», lo hacemos con el único fin de demostrar las intenciones que guiaban a sus fundadores, y al mismo tiempo decir la verdad al respecto, pues mucho se ha hablado de esta asociación, no faltando quien dijera y afirmase que esta sociedad había sido fundada por delegados que expresamente

habían venido de Sicilia. «Grupos» son todos estos, y si lo decimos es porque tenemos datos precisos y concretos, donde se detalla minuciosamente el móvil que guió a los iniciadores para agruparse en una asociación real y efectiva, cuyo fin, como se verá, era socorrerse mutuamente. El Zurdo P. fue uno de los principales socios fundadores y el primer presidente; Pibe Oscar, vice; Pibe Curdela, secretario; encargado de la correspondencia, tesorero y cajero, fue designado (no concurrió a la asamblea electiva), un «chorro» («gringo») retirado «de la vida», dueño de un gran cambalache y poseedor de bastante «meneguina» comerciante muy apreciado entre todo el lunfardaje, por su buen corazón, aunque no da puntada sin nudo. Las primeras tenidas o reuniones de la «Maffia Criolla» tuvieron lugar en un café-billar que abre sus puertas al público allá por uno de los principales centros donde acostumbra a reunirse el malevaje, y no muy lejos del principal mercado de la ciudad, es decir, el más grande. El dueño se llama P. C.; la muchachada «de la vida» lo conocía, o, mejor dicho, le había puesto el sobrenombre de «Don D.» era una persona de edad, alegre, muy mano abierta, incapaz de hacer mal a nadie, y cuando llegaba la ocasión hasta era farrista. Cuando algún lunfardo recién salido de la cárcel andaba «rantifuso», sin «guita» y sin «uniforme», él sabía prestarle dinero para las primeras necesidades de la vida. Al hacer estas buenas acciones, no lo guiaba ningún interés mezquino; tenía lo principal; no era avaro, era «yeneise», y tanto los «grilos» de sus «leones» como el «barro» de su «mostruo», siempre estuvieron a las órdenes de cualquier necesitado, y los «chorros» que salían «fuleros» y «mistongos» de «24» o de «Caseros», ya sabían dónde acudir en demanda de lo necesario para cubrir las apremiantes necesidades del momento. «Don D.», pues, era el papá de la muchachada maleante; en su negocio encontraban éstos, cuando andaban «cortados», casa, comida, cigarrillos y hasta «menega» para comprar «uniforme». Pero a su vez los «chorros» se portaban bien con él, y cuando obtenían algún «laburo» bueno no sabían olvidarlo y le «refilaban toco» a manera de regalo, pues comprendían que en alguna forma había que retribuir a quien tan desinteresadamente los ayudaba y protegía. En ocasiones el «vecchio Don D.» compraba alhajas y otras sonceras (sic) que los lunfardos le vendían baratas. El café de «Don D.» era muy respetado por los concurrentes. Jamás se armaba en él ningún «batuque», salvo, como es natural, uno que otro, como sucede en todo negocio, pero los que así procedían nunca fueron los «chorros». Cuando sabía caer la policía al ruido del bochinche y preguntaba por los nombres de los que habían huido, él contestaba sonriente: —Los que han «fuyido» son mochachos buenos; son peones o dependientes del

mercado; farristas incapaces de hacer mal a nadie. Después, terminaba su declaración invitando a la «yusta» con una botella de «vin» barbera o moscato de «cuel bun», que se tomaba en rueda de amigos; luego los «tombo» o «tiras» se retiraban, y no «manyaban» ni «diome», es claro, se la tragaban íntegra, porque el bueno de «Don D.» demostraba tanta ingenuidad en su conversación y era tan simpático y amable, que no era para menos. Por estas causas, el lunfardaje lo quería y apreciaba. A más, la casa que ocupaba el café del «vecchio yeneise», era como mandada a hacer para las casas de «espiente», y cuando la «cana» caía, aunque fuese de sopetón, los lunfardos se hacían humo, pues del salón reservado escurríanse por unos pasadizos, de allí al patio, y por una portezuela secreta se pasaban a una casa que había en el fondo, por donde salían a la calle, y ya en ésta, confundíanse con los demás transeúntes. Fue en este café-billar, como ya hemos dicho, que un año y pico antes de llevarse a cabo la gran fiesta del Centenario, una noche del mes de Enero que se encontraban de «garufa» los «chorros» Z. P., Pibes Curdela, Oscar y Chacarita, el Rusito, Fraguinche, Mandoleón, el Pelado, Madama, la Tota, Colita, Zapaterito, el loco Camilo y otros, que en la actualidad se hallan fuera del país por haberseles aplicado la Ley Social, o confinados en algunos territorios nacionales, resolvieron fundar la «Maffia Criolla». Diciendo la verdad, casi todos los «lunfardos» que se encontraban esa noche reunidos en el café de «Don D.», estaban algo «encurdelados», pero como a las dos de la mañana, se sirvió un buen puchero de gallina [...], resolvieron fundar la «Maffia Criolla». Después de exponer cada uno sus razones y opiniones al respecto, se puso a votación el nombramiento de las principales autoridades de la asociación que ya hemos indicado. Los demás concurrentes quedaron como simples vocales, y uno que otro «reducidor» fue nombrado socio honorario. El tano Roque fue el encargado de preparar el reglamento y estatuto de la sociedad, quien, según los «lunfas», es un viejo camorrista retirado y que conoce al dedillo muchos artículos de los códigos penales. El tano Roque es una «chinche» de primera, es vivo, buen amigo y mozo diablo, por lo cual es estimado entre los mal vivientes. Sin ser un estadista o abogado, cumplió debidamente la misión que se le encomendó, y el estatuto que presentó, al mes no más de haber sido designado para efectuar este trabajo, es digno de figurar como una joya en los anales de la historia del lunfardaje argentino. Nosotros, que pacientemente, después de muchísimas investigaciones, pudimos, al fin, cierto día, hojearlo un momento, vamos a dar algunos datos, bien pocos, por cierto. Es manuscrito, y el único ejemplar lo tiene un «chorro» viejo retirado «de la vida», que no lo larga ni por mil pesos, y menos permite se saque una

copia. Nosotros, por veinticinco minutos de lectura, tuvimos que «formar» con cien «bataraces». He aquí la esencia del estatuto, y lo poco que recordamos de él: I. Esta asociación se funda con la única, poderosa y altruista idea de practicar la ayuda y el socorro mutuo entre las personas que se dedican a «afanar» a «otarios» y «vichenzos». II. Ningún socio debe ser «batidor» de sus demás compañeros, aunque se encuentre «amurado», permitiéndose únicamente proceder así, cuando la «cana a manyarse» pase de dos años. III. Robar, hurtar, estafar y falsificar siempre que se pueda, debe ser el norte de todo socio de la «Maffia Criolla». IV. Ningún socio debe matar. V. Si fueres agredido te defenderás, tratando de no matar. VI. No se debe producir heridas ni en las manos ni en el «escracho», ya sea a un compañero de «laburo» o cualquiera [sic] otro. VII. En el «escracho», únicamente se le debe marcar con un «feite» al «batidor» o «apuntador». VIII. Se le meterá uno o varios tajos en la mano derecha al socio que le «tire» la «punga» a un compañero. IX. Estando en «cana», las «pilchas» y el «marroco» del que lo tenga, ha [sic] de repartirse entre los demás compañeros de encierro. X. En caso de trabajos de «espiente» en cualquier prisión que sea, nadie debe «batir» el «laburo» a la «yusta», aunque no tenga idea de tomarse el «olivo». XI. Es preferible ser «mangador» o vivir del pecho, que ser «batidor». XII. Ningún socio, aunque no la pueda «laburar», ya sea por enfermedad u otras causas, debe hacerse «apuntador» o «batidor» para poder vivir. XIII. La sociedad le pasará cien pesos mensuales al socio que no pueda «laburar». XIV. A cualquier socio que estuviese «encanado» y en cualquier parte que se halle, se le auxiliará con «meneguina», vicios y otros artículos. XV. Los que «manyen cana» en el Departamento [,] «24» o comisarías seccionales y no tengan «guita» para pagar la vuelta, la sociedad se la abonará. XVI. Cuando un socio se encuentre enfermo en el hospital, se auxiliará del mejor modo posible. XVII. Para formar parte de esta sociedad se requiere que el socio sea criollo. XVIII. Cuando un socio por cualquier causa sea condenado a presidio y tenga familia, a esta se le pasará una pensión. XIX. En caso de muerte del socio, se procederá en igual forma que el artículo anterior. XX. Los secretos, como resoluciones de la asociación, no se divulgarán bajo pena de expulsión de la misma. XXI. Cuando algún socio proceda contrariando el artículo anterior, será marcado en el «escracho». XXII. Entre los socios, se sorteará quién deba meterle el «feite» al «batidor». XXIII. Cuando un socio se retire «de la vida», ya sea para trabajar «particularmente» u ocupar puestos públicos, los demás consocios no lo saludarán y demostrarán como que nunca lo han conocido. XXIV. Cuando un socio se retire «de la vida» podrá trabajar en cualquier parte, pero le queda

terminantemente prohibido entrar en la policía. Si así lo hiciere, se le declarará la guerra. XXV. Cuando sea un empleado de cualquier presidio o cárcel, tendrá el deber de proteger a sus ex consocios; lo hará disimuladamente, para que nadie «manyee» la cosa. El preso, a su vez, tratará de observar una intachable conducta para no comprometer a su excompañero [sic] de «laburo», y no lo comprometerá con pedidos imposibles. XXVI. Con arreglo al grado que todo socio tenga en la «carrera», será la cuota que abonará mensualmente. XXVII. Como la sociedad tiene por principal misión la ayuda mutua de los socios, estos tratarán siempre de depositar la cantidad mayor de «meneguina» que les sea posible. XXVIII. El dinero de la sociedad se depositará en un Banco. XXIX. El encargado de depositar o retirar el dinero será nombrado entre aquellos «Reducidores» [sic] de más confianza, a quien [sic] se le exigirán los requisitos necesarios para que no pueda hacer una «mala parada» a la sociedad. XXX. La «Maffia Criolla» tendrá cuatro abogados y cuatro procuradores. XXXI. Lo primero a comprar con el dinero percibido, será una casa, la cual estará ubicada en un sitio que favorezca a la asociación y no pueda llamar la atención de la «yusta». XXXII. El producto del «chorreo» es individual. XXXIII. Cuando el «laburo» efectuado haya sido colectivo, el «indicador» o «entregador» percibirá la cuarta parte, y el «campana» la sexta. Los demás que hayan formado parte de la «patota» se repartirán el «brodo», según lo convenido de antemano. XXXIV. La cuota de ingreso es de 30 pesos; mensualmente se abonarán 50. XXXV. Los socios deben comprender y tener siempre presente que si no son puntuales en sus «pagamentos», puede llegar un día que caerán en «cana», y la sociedad, por esta causa, no podrá ayudarles eficazmente y menos proteger a los miembros de su familia. Así, pues, la palabra de orden que debe reinar en la «Maffia Criolla», a este respecto, será: «formar» con las cuotas ante todo; después, gastar la «meneguina» en la forma que se crea más conveniente. XXXVI. Todo socio de cualquier categoría que sea y puesto que ocupe en la sociedad, será «marcado» en el «escracho» y las manos por cualquier consocio, si se apoderase de dinero perteneciente a la misma. XXXVII. El castigo a que se refiere el artículo anterior se aplicará durante tres años seguidos, y si es posible, en cada aniversario del delito cometido. El encargado de dar el «feite» se sorteará de entre toda la asociación. XXXVIII. Anualmente se renovarán las autoridades de la sociedad. XXXIX. Semestralmente, la sociedad mandará delegados a los territorios nacionales donde se hallen confinados algunos consocios, quienes tendrán la misión de facilitarles dinero y todo lo necesario para que pasen mejor vida. XL. A pesar de lo que se especifica en el artículo

XVII, podrán formar parte de la Maffia Criolla» los «chorros naciones», siempre que por sus «laburos» y modo de proceder, estén reconocidos por todos los asociados como personas «piernas» y de «línea». Cincuenta y ocho eran los artículos que contenía el estatuto de la «Maffia Criolla» que hizo el Tano Roque. Por no ser cansador, no anotamos los restantes, pues no tienen mayor interés. La «Maffia Criolla» se puso al habla con algunos «manya» papeles. Cuatro fueron las «aves negras» que respondieron a la solicitud que se les hiciera para que prestasen sus servicios, quienes se comprometieron a defender a los socios, mediante el pago de «mil pesos» mensuales a cada uno. En pocos días, y se puede decir antes del primer trimestre, la sociedad contaba en la Capital Federal con setecientos cincuenta y cinco socios, quienes «formaban» religiosamente. En La Plata, Rosario, Santa Fe y Montevideo empezaron a formarse también pequeñas sucursales. El objeto de estas era para que cuando un socio, por cualquier accidente del «oficio», se viese obligado a «espiantar» de Buenos Aires al Uruguay o demás ciudades donde había consocios, se les socorriese. Todo marchó bien durante cinco o seis meses, o, dando mayores datos, hasta los primeros días de 1910, pero después parece que la policía de investigaciones «manyó» la cosa y aprovechando la oportunidad del futuro Centenario, que se venía encima, hízose más severa en sus «razzias» de malevos, por cuya causa empezaron a ser «encanados» los principales iniciadores y «formadores» de la sociedad. Después cayeron en desgracia el Zurdo, Oscar, Mandoleón y otros fundadores, por cuya causa la «Maffia Criolla» empezó a declinar, y, como todas las cosas que no se atienden, no se pagaban las cuotas, la cosa se ponía fiera y peluda, porque la policía no dejaba trabajar a los «chorros», teniéndolos al trote, pues quería sanear la ciudad del mal elemento, aunque más no fuese por corto tiempo, hasta tanto se dictase el Código de policía, siendo pues, estas causas las que echaron al bombo a la asociación. Pero, según los «chorizos» o lunfardos, la «Maffia Criolla», si bien es cierto que ha muerto, aún vive en el corazón de los iniciadores que han quedado, u otros que por medio de ella recibieron algún socorro. Han pasado tres años largos, y sin embargo aún subsiste en el espíritu de los «lunfas» que pertenecieron a la primera asociación efectiva de lunfardos, esa confraternidad que supieron inspirarse. Además, un profesional del delito, por más señas «escruchante y espiantador» de lo mejor que existe entre los muchachos «de la vida», que a veces se las «tira» de payador, compuso una décima oportuna y espiritual, la cual es cantada por las [sic] «lunfas», cuando llega la ocasión. En Ushuaia sobre todo, se canta entre dientes, mientras se derriban a pura hacha corrida los gigantescos y maravillosos faguas

antárticos. Cierta ocasión que habíamos ido a Montevideo en procura de algunos datos fidedignos respecto a la «Maffia Criolla», y al dar con el hombre que se nos habían [sic] indicado, le pedimos su opinión, este nos dijo: —Vea, señor: Aquí en las Repúblicas Sudamericanas, ninguna asociación de esta índole puede prosperar, pues el elemento criollo es inconstante, revoltoso, pendenciero entre sí, y enemigo de ser asociado. El lunfardo bonaerense principalmente, no se amolda ni resigna a vivir bajo el yugo o deberes de una asociación, que por su espíritu tiene que ser exigente. El «chorro» criollo es un tipo «individual» para todas sus cosas, y si alguna vez se ayunta con dos o tres «chorizos» más, es por unos días o por mientras dure el «laburo», y, agregando a lo expuesto, es poco instruido. Por otra parte, faltan en Buenos Aires cabezas competentes para dirigir una asociación de esta índole, y hasta que no se consiga reorganizar y ejercitar eficazmente al malevaje para impulsarlo a este fin, todo será inútil, por el carácter rebelde del criollo, y esa especie de repulsa que le tienen a los «chorros» o mal vivientes extranjeros. Ahora sí; ustedes que «manyán» y conocen bastante al elemento lunfardo, tendrán ocasión de escribir algo al respecto, cuando se hagan un «giro» por Santa Fe y Rosario. Allí sí que existen asociaciones al «uso nostro». Y al decir las últimas palabras, disimuladamente crispó las manos, rechinó los dientes y se le electrizaron los «junadores». Mi compañero de apuntes me hizo «sparo» por medio de un salivazo con ruido de tragadero, haciéndome «manyar» que tenía «chucho»; yo también paré la oreja, y para evitar un mal rato que tal vez pudiera producirse, le dije tranquilamente: —¡Amure cuatro, compadre! Un siciliano nos apretó la mano, quedándose sonriente; nosotros salimos también contentos, al parecer frunciendo, y con el paso cambiado, si mal no recuerdo. (Villamayor L. 1913a y 1913b; mayúsculas originales)

El texto se traduce en un hallazgo poco conocido hasta el momento, motivo por el cual opté por transcribirlo íntegramente aquí a pesar de su extensión.

Un argentino entre gangsters o el elogio de la «viveza»

Por el renombre de su autor, por tratarse de uno de los primeros relatos policiales que publicó, así como por los rasgos genéricos y estilísticos y las referencias más o menos explícitas al imaginario mafioso que presenta, este cuento publicado por el semanario *El Hogar* que lleva la firma de Roberto Arlt constituye un interesante punto de partida para analizar la imagen de las mafias

italianas en la literatura argentina. El mismo fue dispuesto en tres páginas con una diagramación a tres columnas en la edición del 25 de febrero de 1937 de la conocida revista ilustrada. Por entonces, el relato policial apelaba no sólo a un público popular masivo sino también, intervenciones de Jorge Luis Borges mediante que cuestionan los moldes del género policial, a otro identificado con la alta cultura literaria (Juárez L. 2011).

Que el texto de Arlt incluyese asimismo dos ilustraciones color, una de las cuales cuenta incluso con epígrafe, resulta indicativo del valor atribuido en los albores del siglo XX a la imagen para narrar el delito y potenciar así el entretenimiento. A pesar de encontrarse visiblemente influido por los modos – cinematográficos, periodísticos y literarios, en especial por el imaginario aventurero, el enigma policíaco, el sensacionalismo y lo truculento del novelista británico Edgar Wallace (Juárez L. 2011) –de representación del crimen por entonces vigentes, este cuento de Arlt añade nuevas capas de significación a «la figura del delincuente organizado, y en particular la del pistolero urbano, producto de la era de la Prohibición y la Depresión» (Caimari L. 2012: 73), que se alejan de lo instituido.

Aunque desde el título mismo de su cuento se pone en juego dicho imaginario –*gangster*: «miembro de un grupo organizado de criminales violentos» (*Cambridge International Dictionary of English* 1995: 582; traducción propia) y los delincuentes son caracterizados como hombres «robustos, afeitados, elásticos, con corbatas de seda adornadas de perlas y solitarios centellantes en los huesudos dedos», se advierte cierto cuestionamiento de los estereotipos y las cristalizaciones del género y sus modos de operar (Juárez L. 2011). Ni los textos visuales ni los escritos parecen estar al servicio de manera unilateral de la reproducción del *glamour* asociado a la vestimenta oscura y sofisticada, ni al consumo de bienes suntuosos como los automóviles, rasgos típicos de un folclore de época liderado por Alphonse Capone, al que el mismo Arlt le dedicara una detallada semblanza en el diario *El Mundo*:

¿Está loco Al Capone o se hace el loco? [...] Hace nueve años que Al Capone, «comerciante respetable» como se tildara un poco humorísticamente a sí mismo, vive en Alcatraz embelleciendo su figura con un gorrito irrisorio y una chaqueta que parece recortada en la piel de una cebra. A veces su foto aparece en los periódicos y esa es la única publicidad de que disfruta. Diez años es mucho encierro para un hombre a quien sin exageración podía calificarse de Napoleón del Crimen. Hoy, en su Santa Elena del Pacífico, Al Capone, (así se murmura) presenta síntomas de enajenación mental. ¿Es posible que este hombre sin nervios, a quien no conseguían emocionar ni las carreras de perros, ni los fusilamientos con ametralladora de sus rivales, esté por enloquecer?

La inactividad es un castigo peligrosísimo para los hombres de acción. El veraneante y vecino propietario de Palm Island el asiduo de los matches de base-ball, el preso 49.886, el amigo de Johnny Torrio, el hombre que gozaba el placer de ser enfocado por todos los fotógrafos allí donde se presentaba, y que unas veces permitía que le retrataran con libros de ¡Derecho! bajo el brazo, y otras firmando un autógrafo para una linda muchacha: el bandido que ha llevado su coquetería al extremo de aparecer en [...] en malla de baño. «Scarface», habitué de los matches de box, con el optimismo de la risa gruesa de aquel para quien la policía jamás encuentra pruebas suficientes... Al Capone, alias «Scarface», está triste. Tan triste que su melancolía comienza a parecerse a los primeros síntomas de la demencia. ¿Qué es lo que le pasa «al comerciante respetable»? Extraña sus actividades. Aunque parezca que no, Al Capone era un hombre sumamente ocupado. Desde el año 1928, que comenzó a actuar (usemos un eufemismo) un poco «enérgicamente», sus días estaban ocupados como los de una laboriosa hormiga. Por ejemplo, elegir los hombres que tenían que despacharse a tiros a sus competidores, le llevaba arduo tiempo de meditación. ¿Qué diremos del montón de horas que le llevaba el organizar fiestas para agasajar a sus amigos y compinches de la alta política? Yo he visto una foto de Al, rodeado de abogados y jueces amigos. Al, en un círculo de gente de ley sonríe como si fuera un benefactor de la humanidad, mientras que los hombres del código, con notoria inocencia, bajan pudorosamente los ojos, felices de ser amigos del gran Al. ¡No se llega impunemente a semejantes alturas! Por otra parte Al Capone estaba siempre ocupadísimo [...]. La atención que tenía que consagrar al consumo de bebida, al asesinato de «empleados» peligrosos, al reparto de coimas entre policías, jefes políticos, etc. la vigilancia de los antros de vicio, el control de la contabilidad y de los cientos y cientos de millones de dólares que pasaban por sus arcas, más el alto concepto que el pistolero tenía de sus obligaciones sociales (no nos olvidamos que Al Capone le dio la bienvenida al llegar a Chicago al aviador De Pinedo), le habían creado una vida tan ocupada como la de cualquier filántropo que intenta remediar los males de la comunidad. Y de pronto Al Capone se ve substraído al torbellino del mundo. A los bailes donde lucía tan orondamente su corpachón de asesino metódico. Substraído al encanto de organizar fusilamientos en masa, como aquel con el cual dio fin a la pandilla de Moran (alias) «el Chiche», en la mañana de San Valentín; substraído al agasajo de los hombres de la ley, de los hombres de la policía, de los hombres de la política, substraído al torbellino de las mozas de vida airada, todas sus esclavas, sus víctimas y sus

incondicionales admiradoras. Por insensible que sea un hombre, por dura que sea su creación, se resiente de semejante cambio, y aunque no sé por dónde anda escrito aquello de que el hombre es un animal de costumbres Al Capone no pudo nunca acostumbrarse a la vida de presidio, con que finalmente le premiaron sus esfuerzos por tratar de alegrar a la humanidad. Y Al Capone se enferma. Así como se enferma cualquier otro ciudadano. Se enferma tan [...] que su abogado se ha dirigido a las autoridades pertinentes, solicitando que pongan en libertad al bandido que no tuvo lástima de nadie. [...]. (*El Mundo*, 12/02/1938: 3)

La misma fue publicada apenas unos meses después de la aparición de *Un argentino entre gangsters*.

Sin embargo, sí aparece la ineludible referencia a las armas (ametralladora, granada, pistola), curiosamente sin correlatos visuales, y a la destreza de los tres atléticos asesinos que, según se compara, las manejaban con más facilidad que las ecuaciones de tercer grado, connotando cierta falta de luces. Además, la violencia asume una connotación más física mediante la forma de la amenaza por huesos quebrados ante hipotéticos intentos de fuga.

También es reconocible cierta dimensión organizacional que vincula el accionar delictivo del trío de testaferros por cuenta y orden de un «sindicato del vicio». Además, se alude al recurrente tópico que asocia la virilidad criminal con la disponibilidad de bellas mujeres: «si le agrada la compañía femenina, no tendremos inconveniente en presentarle algunas damas que sean de su agrado. Dar al hombre lo que es del hombre, constituye uno de mis principios.» Vasos de whisky y cigarros completan la escena, que contrasta con un uso instrumental de la fe religiosa subyacente en el texto: «¡Dios bendiga a los ingenieros!» y «¡quién puede tirar la primera piedra!», como dijo Nuestro Señor Jesucristo.» Elocuentemente, el término «mafia» no aparece enunciado a lo largo del relato. Se trata de una peculiar cosmovisión del crimen organizado de tipo mafioso que trasciende el mero carácter étnico y prescinde hasta del difundido fenotipo mediterráneo que es reemplazado por el retrato de «hombres de ojos azules y mejillas rasuradas» asociados con la delincuencia.

Situada en las primeras décadas del siglo XX, aunque en otro espacio –presumiblemente en Estados Unidos por la inclusión de voces en inglés (*all right; gentlemen; selfmademan*) y topónimos de ese país–, la historia es protagonizada por Humberto Lacava, «el mejor estudiante sudamericano de ingeniería eléctrica de Wisconsin» que «ganó una medalla de oro en la universidad». Un talentoso (e)migrante argentino –cuya familia reside en el país austral– que lleva en su apellido la marca reconocible de su presunta italianidad. La construcción del protagonista parece funcionar en pos de la legitimación de cierta visión que

proyecta la presencia de la mafia fuera de Italia prevalentemente hacia los Estados Unidos antes que el de una estrategia para eludir la censura sobre un tema incómodo.

Los logros obtenidos por Lacava –medibles en oro– lo asimilan a un integrante de la mafia estadounidense: «Si nosotros le hacemos desaparecer, los riesgos de una investigación son tan inmediatos como si usted fuera miembro de una honorable familia bostoniana». Pero este hijo pródigo de Palermo –el barrio porteño bautizado en honor a San Benito– se erige como ícono del Bien y de la cultura meritocrática que se extiende metonímicamente a la Argentina y parece contraponerse a partir del uso del mismo topónimo a una Palermo –la capital de Sicilia, Italia– en tanto cuna mundial de la mafia. Como resultado, la imagen de una italianidad ambivalente cuya vocación criminal aparece menos ligada al origen que a las condiciones que encuentra en destino.

Lacava, delgado y diminuto, es secuestrado por un grupo de delincuentes conformado por: i) Frank Lombardo, especialista en acciones violentísimas que no le impiden destacarse como un excelente cocinero experto en *macarroni*, cuya gracia coincide –casualmente o no– con los orígenes del lunfardo, del romanesco «ladrón» (Conde O. 2017); ii) Eddie Rosenthal, hijo de un judío excomulgado y una afrodescendiente; y iii) Tony Berman, un renego apodado «el abogado» por ganarse la vida «gestionando ante los políticos la libertad de ciertos convictos.» Este último dato resulta significativo no sólo en función de una visión de la mafia con acceso directo a la clase dirigente sino también de sus posibles paralelismos con la banda de *mafiosi* liderada por Giovanni Galiffi, quien tenía fluidas relaciones con la clase política santafesina y se le atribuyó el secuestro y asesinato del joven Abel Ayerza que mantuvo en vilo a la opinión pública entre 1932 y 1933 (Balsas M. S. 2022).

Siguiendo a Aguirre (2010), los hombres que respondían a Galiffi actuaron como guardaespaldas, intimidadores de oponentes políticos y facilitadores de victorias electorales fraudulentas, en particular en el interior de la provincia de Santa Fe, epicentro del modelo agroexportador. A cambio recibían favores en materia de reconocimiento de la ciudadanía argentina y de reducciones de penas por los delitos cometidos (Varese F. 2011). De hecho, uno de los presuntos colaboradores de Galiffi, Simón Hamburgo –condenado a 20 años de prisión por un homicidio perpetrado en 1925– pasó menos de dos años tras las rejas; aunque la justicia lo condenó a 17 años. Santiago Bue –otro integrante de su banda– «apenas estuvo dos meses preso por otro crimen, en 1928» (Aguirre O. 2008: 56). En San Juan, según Delgado (2011), Galiffi habría contado con el apoyo político y comercial del radicalismo provincial.

Esta yuxtaposición entre la figura del mafioso y la del matón de comité no es nueva. Ya en décadas anteriores se observa que «con el crescendo de enfrentamientos entre radicales y conservadores, algunos caudillos del ‘Gran

Buenos Aires' hacen alianzas con pistoleros conocidos para constituir una fuerza de choque capaz de garantizar el control territorial y la eliminación de la amenaza radical en la calle» (Caimari L. 2012: 58). Interesante desde esta perspectiva el perfil de Cayetano Ganghi, de origen napolitano, señalado por diversas fuentes como un caudillo electoral vinculado con la naturalización de connacionales a comienzos del siglo XX en la zona de San Nicolás en la ciudad de Buenos Aires (Cantón D. 2002). Relacionado políticamente con Pellegrini y Figueroa Alcorta, se desempeñaba como importador de productos alimenticios de Italia a la Argentina.

Volviendo al análisis del cuento, cada uno a su modo los personajes de Arlt minan el estereotipo incuestionado del gangster como poseedor «de un aura de encanto, elegancia, belleza, que lo convierte en un personaje que atrae, interesa y a veces intriga, aunque más no sea en su absoluta negatividad [...]» (Anello F. 2013: 233; traducción propia). Antes bien, el autor traza también el perfil de ávidos, impulsivos y simplones seres de «enjoyadas manos» orientados por valores mercantiles e individualistas a tono con el desarrollo capitalista urbano de la época: «por la décima parte [de la paga ofrecida a Lacava], me tiroteó yo solo con todo el estado de Kentucky», dice Eddie Rosenthal. Pero más que en la indagación de la subjetividad de los personajes, el interés de la narración recae en la acción, en los hechos que articulan la trama (Juárez L. 2011). En este sentido, Arlt también toma distancia de «los excitantes tiroteos y persecuciones en las calles» y «la investigación detestivesca» (Caimari L. 2012) que pueblan las crónicas, los films y la novela policial de esos años. En cambio, propone un tipo de acción basada en la racionalidad técnica que se vale de la cualificación del secuestrado para hacerle diseñar un dispositivo para manipular el azar en el juego de la ruleta según las conveniencias de la banca: «Usted planeará aquí esa ruleta. De acuerdo a sus dibujos nosotros haremos fabricar las piezas afuera; pero usted montará el aparato en nuestra presencia.» El personaje como inventor y lo fantástico científico-técnico constituyen tópicos recurrentes en Arlt (Juárez L. 2011), que introducen un giro inesperado al atribuir un valor positivo a la mezcla de frío cálculo y de inteligencia emocional «arrabalera» aprendida en Buenos Aires con la que el secuestrado resuelve la acción a su favor como atributos vencedores frente a la prepotencia del Mal.

No ver, no oír y no hablar

La localización de producciones literarias publicadas en Italia en la primera mitad del siglo XX que aborden, ya sea directa o indirectamente, el tema de las mafias resultó hasta el momento una tarea infructuosa. Sin duda, el hecho por el cual

[d]uring the entire Fascist period, Italian crime writers –with very few exceptions– had preferred to adopt foreign pseudonyms and set their

novels outside Italy. This choice was in part dictated by prudence, as the Fascist regime did not approve of stories about crimes committed in Italy; it was therefore forbidden for a murderer in fiction to have Italian nationality (Buonanno M. 2012: 112),

torna particularmente ardua la búsqueda. Así pues, opté por privilegiar la fecha de nacimiento de los autores antes que el de la edición de las obras.

Publicada en 1961 en Turín por Einaudi, *Il giorno della civetta* [*El día de la lechuga*] de Leonardo Sciascia es, al decir de Morreale (2020), una novela decisiva en la construcción de una imagen de la mafia que anticipa la clamorosa reaparición de *Cosa Nostra* tras un largo período de silencio. Aunque no es la primera obra literaria italiana dedicada al tema –*I mafiusi de la Vicaria*, la comedia en dialecto escrita por Giuseppe Rizzotto y Gaspare Mosca entre 1854 y 1863 alcanzó un notable grado de difusión (Di Gesù M. 2016)– la originalidad de la novela de Sciascia reside en la denuncia explícita de un estado de situación. Dentro de esta construcción político-literaria, el autor hace alusión al fascismo como un límite que deslinda su propia posición ideológica, como cuando especula que una excepcional suspensión de las garantías constitucionales, en Sicilia y por algunos meses, permitiría erradicar el Mal para siempre. «Pero le vinieron a la memoria las represiones del [prefecto Cesare] Mori, el fascismo: y reencontró la medida de las propias ideas, de los propios sentimientos» (traducción propia).

La trama transcurre en S., una ignota localidad marítima en las inmediaciones de Palermo, Sicilia, territorio dividido entre dos coscas: una está relacionada con la obra pública; la otra vive del contrabando de cigarrillos provenientes de «América». El hecho que desencadena la acción es el homicidio de Salvatore Colasberna, un ex socialista que se desempeñaba como contratista en el sector de la construcción. «Un delito de ese tipo fue cometido por un sicario venido de afuera: la América enseña» (traducción propia).

[E]l siciliano que soy yo, y el hombre razonable que presumo ser, se rebelan a esta injusticia contra Sicilia, a esta ofensa a la razón. [...] Dígame usted si es posible concebir la existencia de una asociación criminal tan vasta y organizada, tan secreta, tan potente de dominar no sólo media Sicilia, sino también los Estados Unidos de América (traducción propia).

En estas habladurías se invierten los términos de la imaginación de Sicilia como el origen del Mal proyectado al exterior. Sin embargo, no se trata de una visión homogénea: la imagen de América se vuelve ejemplar a partir de la persecución de mafiosos condenados por evasión fiscal que activa el recuerdo de Alphonse Capone ya presente en Arlt.

Con un estilo detectivesco, plagado de intrigas, la narración avanza a la luz de las investigaciones policiales movidas en gran parte por cartas anónimas que contrastan con la negativa de las y los lugareños a declarar para esclarecer el caso, que llegará hasta el mismísimo Parlamento italiano donde se desmiente cualquier vínculo político. A diferencia del cuento de Arlt, aquí se pone en juego una psicología de los personajes elaborada «con precisión científica» (traducción propia).

La figura del héroe está encarnada por el capitán Bellodi, «*polentone*»² oriundo de la ciudad de Parma, región Emilia Romaña, que, según sus compatriotas sureños-as «ve la mafia en todos lados; uno de esos nórdicos con la cabeza llena de prejuicios» (traducción propia), que necesita de su imperiosa asistencia para comprender las formas dialectales, que operan como un auténtico código secreto que mantiene alejado a los-as intrusos-as. Así como esa idiosincrasia local que se expresa a través de géneros propios como el de los sobrenombres: *Zicchinetta*, en alusión a un juego de cartas, *Parrinieddu*, para nombrar al espía. «¿Cómo cayó acá, este Bellodi? ¿Cómo diablos mandan a uno como él en una zona como esta? Acá se necesita discreción, amigo mío; olfato, tranquilidad de mente, calma: esto se necesita» (traducción propia). Pero es acaso por su condición de forastero el único que se atreve a declarar a la prensa que «la mafia existe, que es una potente organización, que controla todo» (traducción propia), interpretación resistida por el sentido común local que asume que la mafia no es más que un montaje:

[...] se me acusa de tener relaciones con los mafiosos, y entonces con la mafia: pero yo le digo que no logré hasta ahora entender qué es la mafia, si existe; y puedo en perfecta consciencia de católico y de ciudadano jurar que en mi vida nunca conocí a un mafioso (traducción propia).

Como en Arlt, se registra un uso instrumental de la fe católica por parte de los delincuentes, aunque con fines diversos: «Un hombre como don Mariano Arena un caballero, todo casa e iglesia» (traducción propia). A continuación, el razonamiento (negacionista) prosigue:

¿hubo alguna vez un proceso del cual resultara la existencia de una asociación criminal llamada mafia a la cual atribuir con certeza la orden y la ejecución de un delito? ¿Ha sido alguna vez encontrado un documento, un testimonio, una prueba cualquiera que constituya segura relación entre un acto criminal y la denominada mafia? Faltando esta

² Literalmente, quien se alimenta a base de polenta, muy difundida en las zonas septentrionales de Italia.

relación, y admitiendo que la mafia exista, le puedo decir: es una asociación secreta de ayuda mutua. (traducción propia)

Curiosamente, esta idea de la mafia como mutual del crimen está ya presente en la obra de Villavicencio (1913a, 1913b) más arriba transcrita. En sendos casos, se configura una imaginación espacial y cultural que elabora tanto el Mal como su denuncia como ajenos a la identidad siciliana.

Don Mariano Arena representa el antihéroe. Detrás de la imagen pública de un devoto anciano terrateniente que distribuye recomendaciones por doquier y dice vivir de rentas, padre de familia ejemplar de finos modales, trabajador incansable que se enriqueció gracias a su propio esfuerzo, se esconde un cínico y potente jefe mafioso con un importante prontuario criminal extraviado durante el fascismo que forjó su riqueza con la violencia y el fraude y mantiene aceitadas relaciones con la clase dirigente nacional –un ministro, un diputado– que lo protegen. A nivel local, dirige según su conveniencia las obras públicas:

[h]ay por lo tanto diez firmas: y nueve aceptan o piden protección. Pero sería una asociación muy pobre, comprenderán de qué asociación hablo, si se limitara sólo a la tarea y a la ganancia de lo que denominan tutela: la protección que ofrece la asociación es mucho más amplia. Obtiene licitaciones privadas para empresas que aceptan protección y regulación; te da información valiosa para competir con los de la subasta pública; te ayuda en el momento de la prueba; te mantiene quietos a los trabajadores... Está claro que si nueve empresas han aceptado protección, formando una especie de consorcio, la décima que se niega es una oveja negra: no llega a dar muchos problemas, es cierto, pero el mismo el hecho de que exista ya es un reto y un mal ejemplo. Y entonces es necesario, con la buena o la mala, obligarla a entrar en el juego; o salir de él para siempre aniquilándola (traducción propia).

No hay dudas: el de Colasberna fue, en efecto, un crimen mafioso que busca ser resuelto para tranquilidad de todos-as, excepto de Bellodi, como un delito pasional, que tiene a la joven y atractiva mujer de un circunstancial testigo ocular –Paolo Nicolosi, nacido en el cercano pueblo de B. y residente en S., podador de profesión, desaparecido tras la muerte de Colasberna– como protagonista para encubrir a sus verdaderos responsables intelectuales.

A modo de cierre

Como conclusión del recorrido analítico efectuado, se destaca el despliegue textual de una imagen negativa de un «otro» no deseado en tanto mafioso que se yuxtapone/camufla con la de un «nosotros» erigida sobre atributos prevalentemente positivos, que varían en cada caso. Ligado a esto, aparece la referencia casi ineludible a los Estados Unidos, lugar de condensación hegemónica de cierto imaginario mafioso, que asumirá valores diversos según la ocasión. Pero como también quedó demostrado, no existe una única interpretación posible de un fenómeno tan polifacético. Antes bien, dicha elaboración resulta por momentos ambivalente y se muestra en todo caso deudora del contexto socio-cultural en la que se inscribe. Por otro lado, las diferencias atañen la función misma de los textos, inscriptos en géneros distintos, de la que se deriva un modo peculiar no sólo de plantear la acción y construir los personajes, sino también al lector modelo, más próximo a la denuncia o al entretenimiento.

Bibliografía

- Aguirre O., *Historias de la mafia en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Norma, 2010.
- Anello F., *La mafia nella fiction*, en Marina D'amato (compiladora), *La mafia allo specchio*, Milano, Franco Angeli, 2013.
- Arias Toledo M. E., Guastamacchia, M., Referencias intertextuales y polisemia en Gomorra, de Roberto Saviano. Una lectura desde el género, «XXIX Congreso de Lengua y Literatura Italianas de A.D.I.L.L.I.», Paraná, Universidad Nacional de Entre Ríos, 2013.
- Balsas M. S. *The Mafia in the Italian Ethnic Press in Argentina*, «International Conference "Past and Present Migration Challenges: What European and American History Can Teach Us"», Bertinoro, University of Bologna, 4 June 2022. Disponible en: https://www.academia.edu/80625969/2022_The_Mafia_in_the_Italian_Ethnic_Press_in_Argentina_In_International_Conference_Past_and_Present_Migration_Challenges_What_European_and_American_History_Can_Teach_Us_Bertinoro_4_June_2022 (Fecha de consulta: 5/8/ 2022).
- Buonanno M., *Italian Tv Drama & Beyond. Stories from the Soil, Stories from the Sea*, Bristol, Intellect, 2012.

- Caimari L., *Mientras la ciudad duerme. Pistoleros, policías y periodistas en Buenos Aires, 1920-1945*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012.
- Cambridge International Dictionary of English*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995.
- Cantón D., *Ganghi/Gangui y la escritura de parte de nuestra historia*, «Revista SAAP», a. 1, n. 1, 2002, pp. 11-40.
- Conde O., *Aportes al estudio del lunfardo: acreencias y deudas de la investigación lingüística argentina*, «Signo y Seña», n. 32, 2017, pp. 1-20.
- Delgado E. J., *Ágata Galiffi, La flor de la mafia en San Juan*, «Todo Es Historia», n. 532, 2011, pp. 52-55.
- Di Gesù M., *Sciascia, la letteratura, la mafia. Una lettura dei mafiosi*, Alessandro Cadoni, Luciano Curreri, Davide Dalmas, Giovanni de Leva, Matteo Di Gesù, Gabriele Fichera, Stefano Jossa, Piero Mura, Massimo Onofri, Gabriele Tanda e Giuseppe Traina, *La scrittura che pensa: saggismo, letteratura, vita*, Cuneo, Nerosubianco Edizioni.
- Gnisci A., *Introducción a la literatura comparada*, Barcelona, Editorial Crítica, 2002, pp. 9-21.
- Juárez L., «Un argentino entre los gangsters. El policial de Roberto Arlt en el contexto de los años treinta», *Iberoamericana*, a. XI, n. 43, 2011, pp. 111-139.
- Moll N., *Imágenes del otro, la literatura y los estudios interculturales*, en Armando Gnisci (compilador), *Introducción a la literatura comparada*, Barcelona, Editorial Crítica, 2002, pp. 347-389.
- Morreale E., *La mafia immaginaria. Settant'anni di Cosa Nostra al cinema (1949-2019)*, Roma, Donzelli, 2020.
- Varese F., *Mafias on the Move. How Organized Crime Conquers New Territories*, New Jersey, Princeton University Press, 2011.
- Villamayor L. C., «La "maffia criolla"» I, «*Sherlock Holmes*. Revista semanal ilustrada», a. III, n. 80, 1913a, pp. 24-26.
- Villamayor L. C., «La "maffia criolla"» II, «*Sherlock Holmes*. Revista semanal ilustrada», a. III, n. 81, 1913b, pp. 9-11.